

TESTIMONIOS DEL USO DE 'VUESTRA MERCED', 'VOS' Y 'TÚ' EN AMÉRICA (1500 - 1650)

I

INTRODUCCIÓN

Nos proponemos analizar en este trabajo, con base en documentos de la época, las relaciones, no siempre claras, entre las principales formas pronominales del tratamiento de respeto (*vos* y *vuestra merced*) con los pronombres usados en el tratamiento de confianza (*tú* y también *vos*) y las relaciones entre sí de los pronombres de cada una de las categorías. Nuestro estudio se ciñe a América durante el siglo xvi y la primera mitad del siglo xvii, lapso del mayor interés diacrónico, pues en él se opera el ascenso de *vuestra merced* y el consiguiente desplazamiento y desvalorización del *vos*, con los cambios que ello trae en todo el sistema de tratamientos. Las citas iniciales serán forzosamente de españoles, prefiriendo a los que tuvieron larga residencia en América o en ella escribieron. Posteriormente aparecerán testimonios de los usos de los criollos, que son quizá los más interesantes para nuestro propósito. Solo ocasionalmente haremos referencia a las fórmulas de tratamiento empleadas por los peninsulares que nunca vinieron al Nuevo Mundo (gramáticos, sobre todo).

Excluiremos, desde luego, el estudio del tratamiento de *vosotros* como segunda persona del plural y sus formas verbales conexas, que fueron comunes a España y a América en la época a que aquí nos ceñimos, y que, en el lenguaje escrito, no han sufrido hasta ahora variaciones en su estructura, aun-

que sí restricciones muy importantes en cuanto a su empleo oral, que está limitado entre nosotros a la prosa oratoria¹. Ya en el célebre sermón de Fray Antonio de Montesinos contra los encomenderos de La Española, pronunciado en 1511 en Santo Domingo, que resonó en todos los rincones de las Indias descubiertas hasta entonces y también en la metrópoli, se oyó algo que es todavía usual en el lenguaje de los púlpitos en América: "todos estáis en pecado mortal... por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes" (Rosenblat, *Población*, I, 112). Por otra parte, el *vosotros* como tratamiento de confianza a dos o más personas está, como se sabe, totalmente proscrito en el habla de los hispanoamericanos.

II

LA APARICIÓN DE 'VUESTRA MERCED' Y LA EVOLUCIÓN DE 'VOS'

Vos era el pronombre de respeto de la segunda persona del singular desde los orígenes mismos del idioma. En el *Poema del Cid* marido y mujer se tratan recíprocamente de *vos*, con mutuo acatamiento, y de igual modo proceden los nobles. En aquel momento inicial de nuestra lengua *tú* se reservaba solamente para los criados y sirvientes (Kany, *Sintaxis*, pág. 58) y, desde luego, los niños. *Vuestra merced* es una invención del siglo xv, en su tendencia a extremar las fórmulas de cortesía y llevarlas a cimas insospechadas de corrección y gentileza. Ello no ocurrió, desde luego, sin causar, sobre to-

¹ De la misma manera *vos* en singular conservó su vigencia en los discursos de especial solemnidad. He aquí cómo se dirigió el Presidente Rafael Núñez al Presidente del Congreso en 1880, cuando tomó posesión de su cargo: "Por lo expuesto os habréis persuadido de que coincido enteramente con *vos* en la manera de apreciar las necesidades de la situación". Esta costumbre es cada vez más rara, entre otras cosas, porque nuestras gentes, aun las más cultas, experimentan serias dudas y vacilaciones sobre su adecuado uso y no son infrecuentes las combinaciones de *vos* con formas verbales correspondientes a otros pronombres.

do en el siglo siguiente, un grave menoscabo del *vos* (*ibidem*, pág. 59). En un excelente estudio sobre este tema dice José Pla Cárceles:

Sabido es que el uso vino a rebajar de tal manera el valor galante del vocablo pronominal latino *vos* en nuestro idioma, que ya en el primer tercio del siglo xvi, *vosear* a una persona implicaba, cuando no un insulto, una íntima familiaridad o superior categoría social por parte del que hablaba. Aquélla, en consecuencia, debió de ser la época en que el compuesto *vuestra-merced* se generalizó como tratamiento cortesano aplicable a personas principales, pero no pertenecientes a la nobleza, pues en este caso les correspondía el *vuestra-señoría* o el *vuestra-excelencia*.

(PLA CÁRCELES, *La evolución*, pág. 245)

A pesar de ello, *vos* siguió manteniendo una categoría superior a *tú*, es decir, por lo menos intermedia entre el *vuestra merced* y el *tú*, hasta bien entrado el siglo xvi. Así se desprende claramente del siguiente pasaje de Juan de Valdés en el *Diálogo de la lengua* (escrito hacia 1535):

Póngola (la *d*) por dos respectos: el uno por henchir más el vocablo, y el otro porque haya diferencia en el toma, con el acento en la o, que es para cuando hablamos con uno muy inferior, a quien digo *tú*; y tomad, con el acento en la a, que es para cuando hablo con un casi igual, a quien digo *vos*.

(VALDÉS, *Diálogo*, pág. 61)

De este importante testimonio deducimos con certeza que, por lo menos hasta mediados del siglo xvi (en América se prolongará aun más) el tratamiento de *vos* era todavía de buen recibo, siempre y cuando lo usara el superior para dirigirse al inferior, o dos personas de "casi igual" posición social, ligadas por un conocimiento previo más o menos amplio. El inferior, por su parte, parece que ya no podía emplear *vos* para dirigirse a un superior, sino que debía acudir a *vuestra merced*, o a *señor*, o a una fórmula de más elevado nivel como *vuestra señoría*, pero le era permitido llamar de *vos* a su igual o a su inferior, sin que éste se ofendiera, como ocurriría a principios del siglo xvii, cuando *vos*, en su inevitable des-

censo, llegó a la más baja sima del desprestigio. Pero, antes, veamos algunos testimonios de la primera mitad del siglo xvi:

a) FÓRMULAS DE TRATAMIENTO EN LA « HISTORIA DE LAS INDIAS » DE FRAY BARTOLOMÉ DE LA CASAS.

Aunque escrita algún tiempo después² de los hechos que refiere, la *Historia de las Indias*, de fray Bartolomé de Las Casas, nos proporciona tempranos testimonios —que suponemos fieles y ajustados a la época— del uso en América y España de *vuestra señoría* contrastado con un *vos* que es todavía ampliamente respetuoso. Resulta, pues, claro que si es el padre Las Casas quien se dirige al Cardenal Cisneros, deba tratarlo de *vuestra señoría*, y que Cisneros, con toda consideración, lo llame de *vos* (*Historia*, III, pág. 117). Del mismo modo cuando Vallejo, por orden de Bobadilla, lleva preso a Colón al barco que lo trasladará a España, lo trata, con todo acatamiento, de *vuestra señoría*, y Colón, a él, de *vos* (*ibidem*, II, pág. 190). El tratamiento de los Reyes a sus más distinguidos súbditos debía ser, obviamente, de la más exquisita consideración. Así, el Rey Fernando y su esposa Isabel tratan de *vos* a Cristóbal Colón (*ibidem*, II, pág. 220), y el Rey Fernando, por su parte, vosea a un sacerdote, de acuerdo con la dignidad espiritual del interlocutor (*ibidem*, II, pág. 490). *Vos*, además, es el pronombre usual entre sacerdotes (*ibidem*, II, pág. 453). Finalmente, no nos debe haber ninguna duda del alto valor que conservaba *vos* al escuchar a Balboa empleándolo, en plena manigua americana, en los dramáticos momentos en que Francisco Pizarro (que había sido su subalterno) va a ponerlo preso por órde-

² Marcel Bataillon, basándose en la propia afirmación de Las Casas, dice que éste empezó a escribir su *Historia* en 1527 en Puerto Plata (Isla Española) y sugiere que los trozos en que dice "esta Isla", "esta ciudad de Santo Domingo", "estas Indias" fueron redactados en La Española entre 1527 y 1535. El honesto crítico francés reconoce a renglón seguido que este criterio puede fallar (MARCEL BATAILLON, *Estudios sobre Bartolomé de Las Casas*, Barcelona, Ediciones Península, 1976, págs. 291 y 292). En todo caso buena parte de la *Historia* fue escrita en España entre 1547 y 1552 y aún después de esta fecha. Las Casas muere, como se sabe, en 1566.

nes de Pedrarias: "¿Qué es esto, Francisco Pizarro? No solíades *vos* así salirme a rescibir" (*ibidem*, III, pág. 85).

Como se ve, *vuestra merced* no aparece en ninguna de las anteriores citas, pero ello no quiere decir que no se utilizase ya en América, como lo hace Pánfilo de Narváez, quien en 1510 partió de Jamaica en una carabela para rescatar al gobernador Alonso de Ojeda, quien, habiendo regresado de Urabá, se encontraba en un pueblo de Cuba, maltrecho y enfermo. De Narváez debía tener más o menos la misma edad de Ojeda, pero éste ostentaba la dignidad de gobernador. Tal vez a ello se debiese que de Narváez se dirigiera a él de *vuestra merced* y no de *vos* (*ibidem*, II, pág. 405). De Narváez posee manifiesta propensión al uso de *vuestra merced* como lo veremos en los ejemplos de Bernal.

La más completa e ilustrativa secuencia, que es casi cinematográfica, de los tratamientos de *vuestra merced*, *vos* y *tú* en América a principios del siglo XVI aparece en el movido y vital relato que el padre Las Casas hace de la partida de Hernán Cortés de Santiago de Cuba, rumbo a Méjico y a la gloria: Francisquillo, el gracioso del pueblo, ignorante tal vez de los nuevos usos cortesanos, trata de *vos* al gobernador Diego Velásquez, lo cual en su sencilla mente representa la fórmula más respetuosa. Velásquez, como es natural, lo tutea y cuando se dirige a Cortés lo llama cordialmente *compadre* pero con las formas verbales correspondientes a *vos*, indicadoras de cierto respeto (como hace hoy mucha gente en Cartagena y la Costa Atlántica de Colombia cuando mezcla *compadre* con las formas verbales correspondientes a *usted*...). Cortés, al hablar con Velásquez, utiliza siempre *vuestra merced*, pero tutea a Francisquillo (*ibidem*, III, pág. 223).

El animado cuadro refleja de modo cabal la gradación entonces existente entre *vuestra merced*, *vos* y *tú*. *Vos* conserva plena vigencia como tratamiento de respeto y *vuestra merced* parece reservarse, en aquella etapa inicial, a personas que ostentan una dignidad oficial. Así se desprende también del siguiente caso: cuando el célebre y valeroso indio Enriquillo emprende la huída y se alza, su antiguo patrón Valenzuela sale en busca suya y lo encuentra rodeado de sus gentes, todos

armados de lanzas, flechas y piedras. Después de una escaramuza inicial, Enriquillo lo increpa, altiva, pero respetuosamente: "Agradecé Valenzuela, que no *os* mato; andad, íos y no volváis más acá; guardaos" (*ibidem*, III, pág. 261). No usa, como se ve el *vuestra merced* que en los ejemplos que hemos citado de Las Casas solo figura dos veces y en ambos casos dirigido a gobernadores, lo que parece confirmar, por lo menos en América, una todavía lozana vitalidad del *vos* como tratamiento de respeto, en la primera mitad del siglo xvi y aún más tarde, como veremos, aunque en el ejemplo citado de Enriquillo el *vos* trasluce ya un cierto matiz pendenciero.

b) EN LA « HISTORIA GENERAL Y NATURAL DE LAS INDIAS » DE GONZALO FERNÁNDEZ DE OVIEDO.

El testimonio de Gonzalo Fernández de Oviedo es aún más interesante que el de Las Casas, pues se sabe con certeza que su monumental obra fue escrita entre 1535 y 1550, es decir, en una época muy próxima a los acontecimientos que narra. En ella son más escasos los ejemplos de *vuestra merced*, lo que parece demostrar que en la primera mitad del siglo xvi este tratamiento apenas empezaba a utilizarse en América. En cambio, *vos* es muy vital y aparece en todas las situaciones en que es dable encontrarlo: el *vos* entre superiores, el *vos* de un superior a un inferior y el *vos* igualitario entre amigos. Hay también un caso, muy dicente, de *tú*. Los ejemplos que en seguida copiamos, aunque son todos de españoles residentes en las Indias, debían reflejar no tanto los usos prevalecientes en España sino más bien los que predominaban entonces en América, en donde ya el lenguaje iba adquiriendo modalidades propias.

1. *Vuestra merced*

En una concisa y digna carta que en 1524 dirige Pedro de Alvarado a Hernán Cortés, en la cual le reprocha no haber dado oportuna cuenta al Rey de sus servicios, Alvarado

no emplea nunca *vos* sino siempre *vuestra merced*, no solo por la autoridad de que estaba revestido Cortés, sino también, pensamos nosotros, como para darle mayor solemnidad y eficacia a su justo, altivo y refrenado reclamo. Alvarado usa *vuestra merced* con deliberada intención, como si fuera un redoble de tambor, en cinco ocasiones dentro de una carta muy breve:

Vuestra merced me hizo merced de la tenencia desa cibdad de Temistitán, e yo la ayudé a ganar e la defendí, cuando estaba dentro en el peligro e trabajo que *Vuestra merced* sabe; e si hobiera ido en España, por lo que yo a Su Majestad he servido, me la confirmara e me hiciera más mercedes. Fíánme dicho que Su Majestad la ha proveído: no me maravillo, pues que de mí no tiene noticia; e desto no tiene nadie la culpa sino *Vuestra merced*, por no haber hecho relación a Su Majestad de lo que yo le he servido. Pues me envió acá, suplico a *Vuestra merced* le haga relación de quién soy, e lo que a Su Majestad he servido en estas partes e dónde ando, e lo que nuevamente le he conquistado, e la voluntad que tengo de le servir en lo de adelante, e cómo en su servicio me han lisiado de una pierna, e cuán poco sueldo yo y estos hidalgos que en mi compañía andan, habemos ganado, y el poco provecho que hasta agora se nos ha seguido. Nuestro Señor prósperamente crezca la vida e muy magnífico estado de *Vuestra merced* por muy largos tiempos. Desta cibdad de Sanctiago, a veinte e ocho de julio de mill e quinientos e veinte e cuatro años. Pedro de Alvarado.

(*Historia*, IV, pág. 207)

El empleo de *vuestra merced* andaba tan restringido en 1514 que Oviedo lo entrevera con el *vos* al dirigirse a Pedrarias Dávila, a pesar de que éste le llevaba muchos años de edad y de que ostentaba el cargo de Gobernador de Castilla de Oro, cuyos límites iban desde el Cabo de la Vela hasta Veragua. Como se sabe Oviedo llegó por primera vez a América como veedor de la flamante expedición del anciano e irascible caudillo y cortesano. Antes de aportar a la modesta capital de su gobernación, Santa María la Antigua del Darién, Pedrarias hizo escala en Santa Marta y encargó a Oviedo que diera lectura, por primera vez en las Indias, al famoso Requerimiento, que acababa de redactar un grupo de teólogos encabezados por el doctor Palacios Rubios. Pero los indios tairo-

nas emprendieron la fuga, frustrando así los propósitos del veedor. Este entonces se dirige entre risueño y solemne a Pedrarias: "Señor parésceme que estos indios no quieren escuchar la teología de este Requerimiento ni *vos* tenés quien se la dé a entender; mande *vuestra merced* guardalle, hasta que tengamos algún indio destos en una jaula, para que despacio lo aprenda e el señor obispo se lo dé a entender. E dile [a Pedrarias] el Requerimiento y él lo tomó con mucha risa dél y de todos los que me oyeron" (*ibidem*, III, pág. 230). Esta mezcla indiscriminada de *vos* y *vuestra merced*, aparecerá también en Bernal, casi en la misma época.

2. *Vos*

a) '*Vos*' a superior:

Además del caso antes citado en donde el uso de *vos* es evidentemente respetuoso, poseemos otro de un socarrón campesino que al dirigirse en España al joven Oviedo, probablemente cuando éste era paje del príncipe don Juan, emplea las formas verbales correspondientes a *vos* como evidente señal de acatamiento. Oigámoslo y tratemos de evocar su rancio y silbante acento castellano: "A osadas, que esos que sois de palacio ¿no sabéis por qué le dan al asno la tercera vez con el palo?" Oviedo le respondió entonces que debía ser porque agujijase, a lo cual el villano replicó jocosamente: "No es ésa la causa, sino porque el asno no se acuerda de la primera vez que le castigan o dan con el palo y porque la segunda no se enmendó" (*Historia*, IV, pág. 286). El voseo respetuoso del labrador al joven palaciego era perfectamente adecuado para la ocasión y para la época.

b) '*Vos*' a inferior:

En los tres ejemplos que citaremos en este aparte puede suponerse una clara superioridad del hablante sobre su interlocutor, en razón de su edad o de su estado. No obstante el *vos* usado por ellos es netamente respetuoso. Así puede advertirse en la carta que el Virrey de la Nueva España, don Anto-

nio de Mendoza, le envía a Oviedo en época tan tardía como 1541: “bastaba ser *vos*, señor, quien sois, y el ejercicio de letras que teneis, para desear yo vuestra amistad” (*Historia*, IV, pág. 252).

Un hidalgo llamado Diego de Salazar, que fue uno de los primeros pobladores de Puerto Rico, había liberado a un mancebo de apellido Xuárez de las manos de los indios nativos. Al invitar estos, animados de un deseo de reconciliación, a Salazar, para que los visitara, el joven Xuárez, lleno aún de temor le hizo ver los peligros que corría. Pero Salazar le dio una respuesta digna de aquellos esforzados españoles del siglo XVI:

Mirad, Xuárez, si *vos* no quereis volver conmigo, idos en buen hora, que en salvo estáis, mas yo tengo de volver e ver que quieren estos indios y no han de pensar que por su temor lo dejo (*ibidem*, II, pág. 93).

El ejemplo final es del mismo Oviedo que, encontrándose, como se sabe, en Toledo en 1525, fue a ver, en compañía de otros amigos, entre los cuales se encontraba Pánfilo de Narváez, a un tigre cuya mansedumbre tenía asombrados a todos. Oviedo, después de apreciar la fuerza del animal, le advirtió solemnemente al domador, que era italiano:

Dios lo haga como *vos* lo deseáis; pero todavía *os* acuerdo que no fiéis desta bestia, porque *vos* pensáis qué agradece lo que le enseñáis [...]. Yo *os* prometo que si vivimos un año, que o *vos* o el tigre habéis de ser muertos (*ibidem*, II, pág. 42).

c) ‘*Vos*’ entre iguales:

Cuando todos se mudaban a Panamá, bajo la presión de Pedrarias, Oviedo se empeñaba tercamente en permanecer en Santa María la Antigua, en donde tenía su casa. Para congraciarse con él, Pedrarias lo nombró teniente de gobernador en esta ciudad y en calidad de tal Oviedo le negó permiso al Capitán Martín de Murga, vizcaíno, para ir a visitar a un cacique que tenía encomendado. Es de presumir que los dos se encontraban situados en el mismo plano social y aun político

ya que Murga era visitador de indios y, seguramente, hidalgo, dada su condición de vasco y de "vecino del Darién". Oviedo, como sabemos, era también hidalgo y había llegado allí con el cargo de veedor. Sabiendo que Murga rezongaba a sus espaldas, Oviedo, siempre condescendiente, un buen día lo hizo llamar y le dijo, con la solemnidad propia de aquellos días: "Martín de Murga, dicho me han que *os* quejáis de mí e no tenés razón porque si no *os* doy licencia, es porque no *os* mate vuestro cacique [...]. Yo no lo hago sino por lo que *os* cumple; e si otra cosa a *vos os* parece, traed un escribano e requeridme". Cumplidos los respectivos trámites, Martín de Murga hizo lo que anhelaba, pero fue asesinado por el traidor cacique, tal como lo había previsto Oviedo (*Historia*, III, pág. 267). El hecho de que Murga hubiera podido contrariar la orden de Oviedo sin que él se ofendiera por ello, como se desprende claramente del relato escrito por éste, confirma que se encontraban situados en idéntico nivel.

Unos diez años antes, en 1515, cuando Oviedo volvía por primera vez del Darién, desembarcó al occidente de la Isla Española, en la provincia de Xaraguá, en compañía de su buen amigo el conocido piloto Andrés Niño y otros. En el camino Oviedo comió el fruto de la tuna, que enrojece la orina, cosa que éste aún ignoraba, seguramente por no haber tunas en el Darién. Cuando llegó la ocasión, Oviedo se quedó petrificado, pues pensó que "tenía todas las venas del cuerpo rompidas". Al verlo, pálido y desorbitado, "llegose a mí el Andrés Niño [...] el cual era hombre de bien e mi amigo, e queriendo burlar conmigo, díjome: Señor, parésceme, que tenéis mala color ¿Qué tal *os* sentís? ¿Duéleos algo?" (*ibidem*, I, pág. 266). El tratamiento empleado aquí, no obstante el tono familiar, es el de *señor* con las formas verbales de *vos*, lo que era muy usual entonces.

El ejemplo final es de un hibridismo inesperado y, como tal, muy interesante, pues muestra un uso, quizá inicial, de *vuestra merced* mezclado, a veces, con el sistema pronominal y verbal de *vos* (cuando debería haber sido el de *él*). Es un diálogo entre el propio Oviedo y el caballero Joan Cano, seguramente menor que él, cuando Oviedo, hombre maduro

ya, está residenciado en Santo Domingo. Allí llega Joan Cano un buen día procedente de Méjico. Oviedo, siempre ávido de noticias, lo visita de inmediato. Al iniciar el diálogo, verdadero reportaje periodístico "avant la lettre", Oviedo le dice: "Señor, ayer supe que *Vuestra merced* vive en la grand cibdad de Méjico, e que *os* llamáis Joan Cano". Cano trata también a Oviedo de *vuestra merced*, lo que no le impide usar, como lo había hecho Oviedo antes, el pronombre *os* y las formas verbales correspondientes a *vos* (*ibidem*, IV, págs. 259 y sigs.).

Hemos visto que, a pesar de emplearse por gentes de igual condición, amigos la mayoría de las veces, el *vos* sigue teniendo una connotación respetuosa. No era admisible el *tú* en estas ocasiones, pero tampoco el *vuestra merced*, excepto en el último ejemplo, seguramente tardío, y, en todo caso, mezclado con formas pronominales y verbales de *vos*.

3. *Tú*

Trae Oviedo solo dos muestras del uso de *tú* (al menos son las únicas que hemos encontrado en su vasta obra) que parece se reservaba para la más estricta intimidad y confianza, el primero empleado en la forma más adecuada, es decir, de un padre a su hijo, en ocasión especialmente solemne y trágica:

Año de mill e quinientos y trece venía una nao de España a esta Isla Española, y erró la derrota e fue a dar al través en la costa de Tierra Firme, cerca del río Grande, que está más al Occidente del puerto de Sancta Marta. E allí iban un padre e hijo, naturales de Sevilla, e como vieron todos los de la nao que no podían escapar ni algún remedio tenían para dejar de se perder, e que demás del peligro de la mar, en la tierra, ya que no se ahogasen, no les podía faltar la muerte, por ser los indios allí bravos e no sobjuzgados e caribes flecheros, e que comen carne humana todos los de aque!la costa, dijo aquel hombre viejo a su hijo, que era mancebo de hasta veinte e cinco años, estas palabras: "Hijo, ya *tú* ves que esta nao va perdida a dar al través e zabordar en tierra, e que no podemos de aquí escapar sino miraglosamente; por tanto, es menester que, demás de nos encomendar a Dios que nos socorra, nos ayudemos lo mejor que supieres e bastare nuestra industria, o que a lo menos no quede por nosotros cosa algu-

na que hacerse pueda por escapar la vida. Y para esto, yo no veo otro camino sino que *te* estés aquí a par de mi, e ten ojo en aquesta tabla a que estoy arrimado, que por ventura en ella podremos salvarnos, si la voluntad de Dios fuere”.

(*Historia*, V, pág. 308)

El segundo es un supuesto diálogo joco-serio de dos demonios, a bordo de un navío que iba del Darién a Santo Domingo, en medio de una horrible y devastadora tormenta:

E vieron diablos muy fieros y espantables puestos a la proa e popa de la nao, e oyeron en el aire que decía uno de ellos: “Tuerce la vía”; como que debiera otro tal estar sobre el timón e gobernalle, dando estorbo a la salvación de aquella gente para que se anegasen. El cual respondió: “No puedo”. E desde a poco oyeron otra voz que decía: “Echala a fondo; anégala”. Respondió otra voz, diciendo “No puedo, no puedo”. E tornó a replicar el que parecía que mandaba: “¿Por qué no puedes?” E aquella maldita voz dijo: “No puedo, que va aquí la de Guadalupe”. Entonces fué tan grande el alarido e lágrimas de todos aquellos pecadores cristianos, llamando a Nuestra Señora de Guadalupe y encomendándose a ella, que pareció que abrían el aire e llegaban al cielo sus clamores.

(*Ibidem*, V, pág. 321)

c) EN LOS «DOCUMENTOS INÉDITOS PARA LA HISTORIA DE COLOMBIA» RECOPIADOS POR JUAN FRIEDE.

1. *Vuestra merced*

Como era de esperarse, un mercader de Santo Domingo trata de *vuestra merced* a Palomino, el malogrado y atrayente conquistador que pereció ahogado en el río colombiano que lleva su nombre, que entonces era teniente del gobernador de la provincia de Santa Marta (*Documentos*, I, págs. 312 y 322).

Los dos Vadillo, a pesar de sus estrechas relaciones, se tratan formalmente de *vuestra merced* (*ibidem*, II, pág. 10), lo que muestra una penetración de esta fórmula de tratamiento en América anterior a lo que dejan suponer las obras de Las Casas y Oviedo.

Vale la pena copiar también un corto texto en donde el uso de *vuestra merced* se impone, a pesar de las continuas repeticiones a que da lugar: “los frailes de la Merced [...] tienen en mucha merced las mercedes que continuo reciben de *vuestra merced*”. Este mensaje va dirigido en 1528 por Pedro de Cifuentes desde La Española a Rodrigo Álvarez Palomino en Santa Marta (*ibidem*, I, pág. 344).

2. Vos

Pero *vos* mantiene su alto nivel de tratamiento respetuoso, pues es usado entonces, con bastante frecuencia, por personas que no se conocen (*Documentos*, III, pág. 178). El alcalde de Cartagena, Alonso de Cáceres, no obstante su carácter atrabiliario, trata de *vos* a su colega de Acla (*ibidem*, III, pág. 175) y de la misma manera, el fundador de Santa Marta Rodrigo de Bastidas, a pesar de su condición de tío, usa el *vos* para dirigirse a su sobrino, que ya era Arcediano:

[...] Arcediano, hijo: De las cosas acacidas en Santa Marta no escribo porque las sabréis. Yo tuve necesidad de me ir a curar a Santo Domingo. Si alguna hacienda trajereis decid que es vuestra, y si la vendiereis sea que *os* la paguen luego, porque de otra manera nunca se habrá blanca de ella. Y trabajad de *os* despachar e iros a Santo Domingo. Por ninguna manera ni por ningunos intereses *vos* detengáis acá ni tampoco *os* vais a ninguna entrada, porque todos los que fueren han de morir de mala muerte. No hagáis más de lo que yo *os* escribo por ninguna manera. He estado tan despechado de la tardanza de venir navío de Santo Domingo que ha sido maravilla. No hay más que *os* decir. Guárdeos Nuestro Señor. El señor Martín de Rueda va conmigo y *os* ruega, que si Juan de Villoria u otra persona alguna algo le envía, que lo cobréis y lo vendáis y aprovechéis; y porque *os* lo den escribe aquí estos renglones: [sigue el poder] (*ibidem*, I, pág. 228).

d) TESTIMONIOS DE MEDIADOS DEL SIGLO XVI.

1. *Vuestra merced*

Aunque el Inca Garcilaso de la Vega publicó sus *Comentarios reales* y su *Historia general del Perú* a principios del

siglo xvii, estas obras deben reflejar, por lo menos en lo que respecta a América, los usos predominantes a mediados del siglo xvi, ya que, como sabemos, el Inca abandonó definitivamente a su patria en 1560. Garcilaso nos cuenta que Gonzalo Pizarro era hombre afable y que, por modestia, no se dejaba besar la mano: "A todos quitava la gorra llanamente y a nadie que lo meresciese dexó de hablar de *vuesa merced*" (*Historia*, II, pág. 140). En la *Historia* de Garcilaso hay otros ejemplos del uso de *vuesa merced* entre iguales (III, pág. 98) y aun entre hermanos (III, pág. 59) lo cual ocurre todavía, en verdad, en Bogotá con el pronombre *usted*³.

2. Vos

El mismo Gonzalo Pizarro, tan formal y comedido en sus maneras personales, trataba siempre de *vos* a su brazo derecho Carvajal (el demonio de los Andes) a quien llamaba 'padre', lo que demuestra el alto lugar que seguía ocupando *vos* (Garcilaso, *Historia*, II, pág. 140). El diabólico e ingenioso Carvajal trata de *vos* a unos mercaderes (*ibidem*, págs. 260, 271) lo mismo que a su esposa: "Callá vieja ruin" (*ibidem*, pág. 273). Esta última frase parece insinuar el comienzo de la desvalorización de *vos*, pero recordemos que también lo usa, en circunstancias menos duras, el rebelde Francisco Hernández Girón para dirigirse a su esposa (*ibidem*, III, pág. 167). En los *Comentarios reales* del mismo autor se documenta el uso de *vos* entre dos náufragos (I, pág. 28) y entre dos caballeros amigos (II, pág. 270).

El alto nivel de *vos* se comprueba también por el uso indiscriminado que de *vos* y *vuestra merced* hace el severo, mezquino y avaro licenciado Vaca de Castro en una antológica carta a su mujer, escrita en el Cuzco el 28 de noviembre

³ En Bogotá el *tú* ha ganado últimamente enorme terreno sobre el *usted*. Pero entre la gente joven ocurre una cosa curiosa: hermanos y amigos se siguen llamando, generalmente, de *usted*, pero al dirigirse a sus padres y personas mayores los *tutean* (a menos que éstos los traten de *usted*). El *tú* ha adquirido así un cierto matiz de respeto. Valdría la pena dedicar un estudio detenido a este paradójico fenómeno.

de 1542, en la cual comienza tratándola de *vuestra merced* para terminar voseándola:

Lo que me ha *vuestra merced* de agradecer, es la chaquira, que es la más linda que acá se ha hecho; y para doña Catalina invió ocho tenazuelas, que son allá muy estimadas, que las que allá hay no valen nada con estas, y también para que inviéis a la señora condesa de Myranda y a quien *os* pareciere, que *vos*, señora, ya sé que no las habéis menester: con estas, dicen acá que quitan las indias todo el vello por delgado que sea, y los indios las barbas que les nacen, porque tienen por gentileza no las tener: son las cuatro de oro; no es muy fino, porque sean más recias, y cuatro de plata.

Confío en Nuestro Señor Dios, que todo lo que he enviado y agora va, habrá llegado y llegará en salvamento a vuestro poder: plega a él, por su misericordia y bondad, sea así y como allá *vuestra merced* y nuestros hijos lo han menester, pues ha sido servido que pasase yo tantos trabajos y peligros para lo ganar con su ayuda.

Una cosa habéis de tener en gran cuidado y poner muy gran diligencia en ello, y es que todo lo que allá hobiere ido y agora llegare, lo recibais muy secreto, y aun los de casa no lo sepan, y lo tengais secreto fuera de casa en algún depósito de monesterio, o do el señor doctor Pero López pareciere; comunicad con él, que bien creo que se puede fiar de su merced; y aun, si ser pudiese, no querría que lo supiese sino *vos* y Gerónimo Vaca, si allá *os* pareciere que lo callará, y habéis de fingir necesidad y que yo no he enviado nada, sino ciertos dineros para pagar a Hernando Romano y Juan Navarro cuatro mil castellanos que tomé allá prestados para mi viaje, y con esto se disimulará todo lo otro. Y esto se ha de hablar en caso de necesidad, que se sepa o haya sabido algo y sea menester responder o satisfacer, y no de otra manera; y esto todo conviene, porque, aunque todo es poco, mientras menos viere el Rey y sus privados, más mercedes me harán, y cuando me respondierdes a lo que se ha llevado, bastará decir que recibistes mis cartas y todo lo que iba en los memoriales, y así de los mensajeros.

(Salas, *Floresta*, págs. 50 y 51)

De la misma manera, *vos* sigue conservando su vigencia en España, como tratamiento deferente. Según el biógrafo R. García Villoslada, San Ignacio de Loyola, cuando vivía en España antes de viajar a París, trataba de *vos* a todos (García, *Loyola y Erasmo*, pág. 72) ¿por deseo de inspirar confianza?, ¿por respeto? Quizá por ambas cosas, aunque predominase, probablemente, el matiz de acatamiento.

En personas de baja condición social era natural una persistencia mayor del *vos* como tratamiento respetuoso: Diego de San Llorente, un sastre residenciado en Puebla, Méjico, desde hacía cinco años, le escribe en 1569 a su esposa: "Acá nos podremos pasar muy a nuestro plazer y con mucho contento vuestro, y estando *vos*, señora, conmigo, yo seré rico presto" (Elliot, pág. 96). *Vos* es, en verdad, el tratamiento preferido entre cónyuges de cualquier posición social en América ya que, como hemos visto en los cuatro ejemplos que hemos citado del siglo xvi, el marido trata siempre de *vos* a la mujer, mezclándolo, solo una vez, con *vuestra merced*. No hemos registrado, en cambio ningún caso de *tuteo* entre cónyuges.

3. Tú

En la altanera carta que el famoso Marañón rebelde, Lope de Aguirre, le dirige al Rey Felipe II, lo trata siempre de *tú* (Rosa Arciniega, *Dos rebeldes peruanos*, págs. 284, 392). ¿Será ése el *tú* respetuoso con que nos dirigimos a Dios, a la Virgen, a los santos, a los gobernantes o a los grandes hombres? ¿O un *tú* deliberadamente desdeñoso en quien ya daba abundantes muestras de su paranoia y de su deseo de cortar todo nexo de sujeción con las autoridades españolas? Parece, más bien, lo segundo.

Hay en las obras de Garcilaso un raro testimonio de tuteo que revela a las claras el profundo desprecio y la contenida ira de doña María Calderón hacia Carvajal, el lugarteniente de Gonzalo Pizarro, en la trágica ocasión en que éste se disponía a darle muerte. Doña María, a quien Carvajal trataba de *vuestra merced*, solo le dirige esta corta e incrédula frase: "Vete con el diablo, loco borracho, que aunque sea burlando no lo quiero oír" (Garcilaso, *Historia*, II, pág. 274).

e) LA «HISTORIA» DE BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO.

No obstante que se atribuye a la aparición de la crónica de Gómara (1552) el hecho de que Bernal emprendiera la

redacción de su minuciosa, clara, ordenada e imparcial obra (1568), lo cierto es que el mismo Bernal nos dice que cuando leyó el libro de Gómara ya tenía empezado el suyo (Bernal, *Historia*, pág. 14) y aun lo suspendió por algún tiempo impresionado por la concisa retórica del clérigo que preludia la de Gracián. Debemos suponer, además, que Bernal poseía numerosos apuntes, quizá contemporáneos de los hechos que cuenta, ya que resulta humanamente imposible que el anciano escritor pudiera conservar en 1568, cuando, según él dice, tiene ya terminada su *Historia*, recuerdos tan precisos y frescos de hechos sucedidos cincuenta años antes. El lenguaje de Bernal se distingue, además, por su dejo arcaico, tal vez debido a su condición de castellano viejo y a su temperamento conservador. Bernal mantuvo casi intacto en América el castellano aprendido a principios del siglo xvi en Medina del Campo, sin que lo modificara en forma importante, excepto por la necesaria incorporación de lexemas indígenas, especialmente aztecas y taínos, y de algunos usos especiales.

Lo mismo debemos pensar respecto a las fórmulas de tratamiento. Conocida es la resistencia que experimentamos todos a cambiar los modos de tratamiento que aprendimos en nuestra juventud por más apremiantes que sean los nuevos usos. Bernal parece aferrarse tozudamente a los que conoció en su mocedad, tanto en España, como probablemente en América, a la cual pasó muy joven, como la mayoría de los conquistadores, y no creemos que en su movido relato se reflejen las variaciones ocurridas en este campo después de 1550. El suyo es, pues, en todo sentido, un castellano de la primera mitad del siglo xvi, aunque, para no dar demasiado énfasis a nuestra apreciación, prefiramos colocar sus testimonios en el gozne de esta trascendental centuria, es decir hacia 1550.

1. *Vuestra merced*

a) *Equivalencia de 'vos' y 'vuestra merced'*:

Puede suponerse una equivalencia completa entre *vuestra merced* y *vos* cuando al llegar los españoles de la expedición

de Cortés a San Juan de Ulúa, en 1519, el caballero Alonso Hernández Puertocarrero y Hernán Cortés, Jefe de la expedición, sostienen el siguiente diálogo:

“Paréceme, Señor, que *os* han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces á esta tierra:

Cata Francia, Montesinos
Cata Paris la ciudad,
Cata las aguas del Duero,
Do van á dar á la mar.

Yo digo que mireis las tierras ricas, y sabéos bien gobernar”. Luego Cortés bien entendió a que fin fueron aquellas palabras dichas y respondió: “Dénos Dios ventura en armas como al paladín Roldán; que en lo demás, teniendo á *vuestra merced* y á otros caballeros por señores, bien me sabré entender”.

(Bernal, *Historia*, pág. 31)

Hay que tener en cuenta que Cortés hacía honor a su apellido y que el *vuestras mercedes* (en plural) lo usaba para dirigirse a sus tenientes y soldados con inflexiones verbales correspondientes a *vos* (*ibidem*, pág. 62). También les decía *señores* o *caballeros* a sus capitanes y soldados, igualmente con formas verbales correspondientes a *vos* (*ibidem*, págs. 73 y 93). El mismo Hernández Puertocarrero, Juan Escalante y Francisco de Lugo al dirigirse a Bernal para comprometerlo en el bando de Cortés lo vosean y, en seguida, lo tratan de *vuestra merced* (*ibidem*, pág. 37). Se comprueba una vez más que aún el *vuestra merced* no había desvalorizado al *vos* al comenzar el siglo XVI en América.

b) '*Vuestra merced*' respetuoso:

El prudente y sabio fraile de La Merced, que hizo parte de la hueste conquistadora de Nueva España, el padre Bartolomé de Olmedo, al dirigirse a Cortés emplea *vuesamerced* con las inflexiones adecuadas de tercera persona del singular (Bernal, *Historia*, pág. 68). Lo propio hacen tres caballeros: Pedro de Alvarado, Juan Velásquez de León y Francisco de Lugo al hablar con Cortés (*ibidem*, pág. 69) y otros capitanes

de Cortés, ya en Tenochtitlán, después de aprisionar a Montezuma (*ibidem*, pág. 95). Pero Bernal, cuando se dirige al capitán Rangel, mezcla el tratamiento de *vuestra merced* con formas verbales y pronominales correspondientes a *vos*:

—¿Cómo, Señor? ¿Qué dirán de *vuesamerced*, estando cerca del pueblo de Cimatan quererse volver? Pues Cortés no lo terná á bien, y maliciosos que *os* quieren mal *os* lo darán en cara, que en la entrada de los zapotecas ni aquí no habeis hecho cosa ninguna que buena sea, trayendo, como traeis, tan buenos conquistadores (*ibidem*, pág. 239).

Pánfilo de Narváez, que voseaba al veedor Cristóbal de Tapia, cuando habla con Cortés, que lo acababa de derrotar, lo trata de *vuestra merced* (*ibidem*, págs. 202 y 203). Igual tratamiento de *vuestra merced* da Narváez al adelantado Francisco de Garay. Este, en cambio, vosea al padre Bartolomé de Olmedo (*ibidem*, pág. 215). Todo ello confirma que *vos* y *vuestra merced* conservaban aún similar jerarquía, aunque *vuestra merced* se reservara ya para quienes ostentaban una mayor autoridad o dignidad.

2. Vos

a) *Voseo de superior a inferior*:

Cuando Bernal, muy joven, le fue a besar las manos al gobernador de Cuba Diego Velásquez “que éramos algo deudos”, Velásquez comentó el último viaje de Bernal a Yucatán en los siguientes términos: “Bien sé que pasastes muchos trabajos, y así es á los que suelen descubrir tierras nuevas y ganar honra, é su majestad *os* lo gratificará, e yo así se lo escribiré; é ahora hijo, id, otra vez en la armada que hago, que yo haré que *os* hagan mucha honra” (Bernal, *Historia*, pág. 7). Este *vos* de superior a inferior es perfectamente normal en esta época (1518).

Cortés *vosea* claramente a un viejo soldado vizcaino, de “barba grande, y la cara medio acuchillada, é un ojo tuerto, é cojo de una pierna” cuando prepara una de sus estratagemas

para atemorizar a los indios: "Id con estos caciques hasta el río, que estaba de allí un cuarto de legua; é cuando allá llegáredes, haced que *os* parais á beber é lavar las manos, é tirá un tiro con vuestra escopeta, que yo *os* enviaré á llamar; que esto hago porque crean que somos dioses, ó de aquel nombre y reputación que nos tienen puesto; y como *vos* sois mal agestado, crean que sois ídolo" (*ibidem*, pág. 43). También vosea Cortés al cacique de Cocotlán: "Pues hágoos saber que nosotros venimos de léjas tierras por mandado de nuestro rey y señor, que es el emperador don Carlos, de quien son vasallos muchos y grandes señores, y envia á mandar á ese vuestro gran Montezuma que no sacrifique ni mate ningunos indios, ni robe sus vasallos ni tome ningunas tierras, y para que dé la obediencia á nuestro rey y señor; y ahora lo digo asimismo á *vos*, Olin-tecle, y á todos los mas caciques que aquí estáis, que dejeis vuestros sacrificios y no comais carnes de vuestros prójimos, ni hagais sodomías ni las cosas feas que soleis hacer" (*ibidem*, pág. 53); al propio Bernal Díaz del Castillo: "Acuérdome que fuí á hablar á Cortés que me diese licencia para que fuese con Sandoval, y me dijo: 'En mi conciencia, hermano Bernal Díaz del Castillo, que vivis engañado; que yo quisiera que quedáredes aquí conmigo; mas si es vuestra voluntad ir con vuestro amigo Gonzalo de Sandoval, id en buena hora, é yo tendré siempre cuidado de lo que se *os* ofreciere; mas bien sé que *os* arrepentiréis por me dejar'" (*ibidem*, pág. 201); a su joven capitán Gonzalo de Sandoval: "¡Oh Gonzalo de Sandoval! ¡en cuán gran cargo *os* soy, y cómo me quitais de muchos trabajos!" (*ibidem*, pág. 218) y a su también capitán Cristóbal de Olid (*ibidem*, pág. 223).

El Virrey don Antonio de Mendoza, cuando se enteró de lo que había escrito contra él el contador Rodrigo de Albornoz, lo mandó llamar, le mostró las cartas y le dijo "con palabras muy blandas y de espacio, que así hablaba vagaroso el Virey [...]: Pues que teneis por costumbre de escribir á su majestad escribid la verdad, y andad con Dios para ruín hombre" (*ibidem*, pág. 244).

b) *Voseo entre iguales:*

CLASE ALTA

No usa el *vuestra merced* sino el *vos* para dirigirse al gobernador Diego Velásquez, un su viejo pariente, medio atornado, “que se decía Juan Millán” el cual aconsejaba a Velásquez: “Mira, Señor, que Cortés se vengara ahora de *vos* de cuando le tuvistes preso, y como es mañoso, *os* ha de echar a perder si no lo remediais presto” (Bernal, *Historia*, pág. 18).

Las esposas, según ya lo anotamos, voseaban a los maridos, como se ve por el siguiente ejemplo:

Y en aquel instante la mujer del tesorero, que se decía doña Marina Gutierrez de la Caballería, cierto digna de buena memoria por sus muchas virtudes, como supo el desconcierto que su marido había hecho en sacar de las jaulas al factor y veedor y haber desterrado á Cortés, con gran pesar que tenía, le dijo á su marido: Plega á Dios que por estas cosas que habeis hecho no *os* venga mal dello (*ibidem*, pág. 279).

CLASE BAJA

Hay *voseo* entre iguales de clase baja en la hermosa respuesta que a Jerónimo de Aguilar dio Gonzalo Guerrero, dos españoles que habían vivido largos años entre los mayas. A las peticiones de Aguilar para que Guerrero regresara con sus compatriotas, éste le contesta con profunda y humana lógica: “Hermano Aguilar, yo soy casado, tengo tres hijos, y tiénenme por cacique y capitán cuando hay guerras: íos *vos* con Dios; que yo tengo labrada la cara é horadadas las orejas [...]. E ya veis estos mis tres hijitos cuán bonitos son. Por vida vuestra que me deis desas cuentas verdes que traeis, para ellos, y diré que mis hermanos me las envían de mi tierra” (Bernal, *Historia*, pág. 22). Un ejemplo de *voseo* entre iguales puede verse ya en Tenochtitlán entre dos soldados descontentos por el reparto del oro que hizo Cortés (*Ibidem*, pág. 107).

3. Tú

Según Bernal el truhán que acompañaba a Diego Velásquez, y a Hernando Cortés en Santiago de Cuba, antes de la partida de éste hacia su viaje de descubrimiento, se llamaba Cervantes el Loco [¿será el mismo Francisquillo de Las Casas?]. Este Cervantes, en son de chanza, tutea al Gobernador Velásquez y le advierte: “Mas temo, Diego, no se *te* alce [Cortés] con el armada”. A lo cual Andrés de Duero “le dio de pescozazos” diciéndole: “Calla, borracho, loco, no seas mas bellaco; que bien entendido tenemos que esas malicias, so color de gracias, no salen de *tú*” (Bernal, *Historia*, pág. 16). Esta narración, que difiere un tanto de la de Las Casas presenta solamente ejemplos de *tuteo*: el primero, es evidentemente inadecuado, que solo se toleraba a un chocarrero como Cervantes el Loco; el otro es absolutamente normal de parte de un destacado miembro de la comunidad a un gracioso, atronado y alcohólico, quien, según el mismo Bernal, fue después a Méjico, como tantos otros: “pasó otro soldado que se decía Cervantes el Loco, era chocarrero é truhán, murió en poder de indios” (*ibidem*, pág. 305).

f) «LA FLORIDA» DEL INCA.

Al concluir el siglo XVI el Inca Garcilaso da los últimos toques a su deliciosa obrita *La Florida*, publicada en 1605, que contiene el relato de la expedición de Hernando de Soto por el Sur de los actuales Estados Unidos (1539-1542), según los datos que le suministró, posteriormente y en forma verbal, un soldado que participó en ella, Gonzalo Silvestre, a quien debemos suponer, dada la viveza y prolijidad del relato (aunque la redacción sea de Garcilaso) en el mismo nivel intelectual de Bernal, de Cieza y de otros inteligentes soldados que manejaron con igual destreza la pluma y la espada.

El Inca debió escribir su historia de *La Florida* entre 1580 y 1590, tal vez hacia 1586 y después de esta fecha la reelaboró con base en las informaciones de Carmona y de Coles. En

1591 dice estar “sacando de mano propia en limpio esta historia” (*La Florida*, pág. 319) y en 1602, “por haberse detenido la impresión de este libro mas de lo que yo imaginé”, cambió un pasaje de un lugar a otro (*ibidem*, pág. 427). Pero sus conversaciones con Gonzalo Silvestre comenzaron probablemente desde 1561 cuando lo halló en Madrid (Aurelio Miró Quesada, *Prólogo a La Florida*, págs. XLVII y LIX). Debe revelar, pues, esta obra los giros y las fórmulas de cortesía del español del último tercio del siglo XVI.

No hay en ella, según parece, ejemplos de *vuestra merced* lo que quizá se deba a que los diálogos que allí se transcriben corresponden casi todos a soldados, que poco caso hacían del cortesano *vuestra merced* y que continuaban empleando el *vos* con el carácter de tratamiento respetuoso, aplicado a superiores, a inferiores o a personas de igual condición.

1. *Señoría*

Hay, en cambio, unos pocos ejemplos del uso de *Señoría*: Hernán Ponce lo emplea en Cuba para dirigirse al gobernador Hernando de Soto. Éste, para ganarse su aprecio y su confianza y con el fin de comprometerlo a que se le asociase en la expedición que iba a emprender a La Florida, ordenó a los suyos y los persuadió con el ejemplo de que “tratasen a Hernán Ponce como a su propia persona, y así se hizo, que todos le hablaban *señoría*” (*La Florida*, pág. 43). Un soldado que posteriormente encontraría una perla en una ostra, ya en el Continente, se la ofrecería al Gobernador: “y por parecerme buena, la traigo a *vuestra señoría*, para que de su mano la envíe a mi señora doña Isabel de Bobadilla” (*ibidem*, pág. 238), la esposa de Soto, que era hija de Pedrarias.

2. *Vos*

a) ‘*Vos*’ a superiores:

El ocasional intérprete Juan Ortiz traslada, como es natural, al castellano de su época lo que algunos indios principales le dijeron al gobernador Hernando de Soto: “Pues para eso

no hay para qué nos prendáis, que aquí *os* daremos todo buen recaudo para vuestro viaje y *os* trataremos mejor que *os* trataron en Apalache, que bien sabemos cómo *os* fue por allá” (*La Florida*, pág. 188). No le pareció quizá oportuno al traductor poner *vuestra señoría* en boca de indios, pero no acusó tampoco al *vuestra merced*, que hubiera sido lo lógico tratándose de un gobernador, sino que prefirió el *vos*, el cual todavía se consideraba correcto en esa época para dirigirse a las autoridades, como lo prueba suficientemente este pasaje.

b) '*Vos*' a inferiores:

Cuando el gobernador recibió la perla que le obsequiaba uno de sus soldados (ver arriba) le contestó así:

Yo *os* agradezco vuestra voluntad y he por recibido el presente y la gracia que hacéis a doña Isabel para *os* la agradecer y satisfacer en cualquier ocasión que se *os* ofrezca. Mas la perla será mejor que la guardéis y que la lleven a La Habana para que del valor de ella *os* traigan un par de caballos y dos yeguas y otra cosa que habéis menester. Lo que yo haré, por el buen ánimo que nos habéis mostrado, será que de mi hacienda pagaré el quinto que le pertenece a la de su Majestad.

(*La Florida*, pág. 238)

c) '*Vos*' entre iguales:

Gonzalo Silvestre al dirigirse a un paje del gobernador, llamado Juan López Cacho, natural de Sevilla, que poseía un buen caballo, le dijo: “El general manda que *vos* y yo vamos con un recaudo suyo a amanecer al real. Por tanto, seguidme luego, que ya yo voy caminando”. Juan López respondió diciendo: “Por vida vuestra, que llevéis otro, que yo estoy cansado y no puedo ir allá”. Replicó Gonzalo Silvestre: “El gobernador me mandó que escogiese un compañero. Yo elijo vuestra persona. Si quisiéredes venir venid enhorabuena, y si no quedáos” (*La Florida*, pág. 77). Del diálogo se desprende que Silvestre no podía darle órdenes al paje. Además éste era ‘caballero’ (dueño de caballo) lo que confería

una especial jerarquía entonces. En suma, se trataba de personas situadas al mismo nivel.

Gonzalo Silvestre, en otra ocasión, trató de impedir que su amigo, el capitán Juan de Guzmán, fuese en una canoa a combatir a los indios y le propuso que se quedase, que él (Silvestre) tomaría su lugar, a lo cual Guzmán respondió: "Siempre me habéis contradicho y contradecís el gusto que tengo de andar en canoas pronosticándome por ello algún mal suceso. Pues por sólo eso he de ir y *vos os* habéis de quedar que no quiero que vais conmigo" (*ibidem*, pág. 407).

Se presenta también el uso de *vos entre* dos soldados en un curioso y casi increíble episodio. Uno de ellos, Juan Terrón, agotado por el largo viaje y por el sol de medio día:

llegó a otro soldado de a caballo, que era su amigo, y, sacando de unas alforjas una taleguilla de lienzo en que llevaba más de seis libras de perlas, le dijo: "Tomaos estas perlas y lleváoslas, que yo no las quiero". El de a caballo le respondió "mejor serán para *vos* que las habéis menester más que yo y podréislas enviar a La Habana para que *os* traigan tres o cuatro caballos y yeguas porque no andéis a pie" [...] Juan Terrón, enfadado de que su amigo no quisiese aceptar el presente que le hacía dijo: "Pues *vos* no las queréis, voto a tal que tampoco han de ir conmigo, sino que se han de quedar aquí". Diciendo esto, y habiendo desatado la taleguilla, y tomándola por el suelo, de una braceada, como quien siembra, derramó por el monte y herbazal todas las perlas por no llevarlas a cuestras, con ser un hombre tan robusto y fuerte [...] (*ibidem*, pág. 235).

3. Tú

Hay una curiosa mención al tratamiento de *tú* por parte de un soldado, natural de Villanueva de Bancarrota, quien había peleado en Italia, que da a entender, según parece, que apreciaba especialmente que lo llamasen de *tú*, aunque su testimonio no es muy concluyente, ya que, según Garcilaso, lo dijo como gracia o donaire: "en Italia, donde, según el uso de lenguaje, me hablaban de *señoría*, como si yo fuera señor de vasallos, y vosotros aquí aún no os preciáis de hablarme de *tu*" (*La Florida*, pág. 308).

Encontramos también un ejemplo de tuteo respetuoso que, aunque puesto en boca de unos indios principales que se dirigen a su cacique, refleja, sin duda, los usos españoles de entonces:

Estando en esto, el cacique Guachoya, dio un gran esternudo. Los gentileshombres que con él habían venido, que estaban arrimados a las paredes de la sala entre los españoles que en ella había, todos a un tiempo, inclinando las cabezas y abriendo los brazos y volviéndolos a cerrar y haciendo otros ademanes de gran veneración y acatamiento, le saludaron con diferentes palabras enderezadas todas a un fin diciendo: "El sol *te* guarde, sea *contigo*, *te* alumbre, *te* engrandezca, *te* ampare, *te* favorezca, *te* defienda, *te* prospere, *te* salve.

(*Ibidem*, pág. 342)

g) TESTIMONIOS DE FINALES DEL SIGLO XVI.

1. *Vuestra merced*

El conocido navegante Pedro Sarmiento de Gamboa, el primero que surcó el estrecho de Magallanes de occidente a oriente, al dirigirse a un superior como lo era el almirante de la flota usa el *vuesa merced* (Sarmiento, *Viajes*, I, pág. 280).

Al comenzar el último tercio del siglo XVI el célebre tratamundos Pedro Ordóñez de Ceballos llega por primera vez a la Nueva Granada. Posteriormente viajó por Europa, fue a Caboverde y los ríos para comprar negros, regresó a Sevilla y de allí se embarcó nuevamente para Cartagena en donde el gobernador Pedro Fernández de Bustos le encomendó salir a castigar a los negros cimarrones que andaban emboscados en el interior de la provincia. Ordóñez, a pesar de desempeñar el cargo oficial de veedor de la flota trata de *vuestras mercedes* a dos capitanes y a un alférez en Cartagena, a quienes no conocía. El alférez, por su parte, era hermano de uno de los capitanes lo cual no le impide emplear el *vuestra merced* para dirigirse a él (Ordóñez, *Viaje*, págs. 92, 93 y 137).

2. Vos

Un ejemplo de *vos* respetuoso, empleado por un noble para dirigirse a Pedro Ordóñez de Ceballos, lo encontramos en su citada obra *Viaje del Mundo*. Durante el reinado de don Sebastián de Portugal, encontrándose Ordóñez todavía en España, entre Bonanza y San Lúcar, peleó con los tripulantes de una galeota de turcos, a la cual un temporal obligó a entrar por la barra. Ordóñez capturó dos turcos y los llevó al duque de Medina Sidonia quien le dijo: “tomá esos dos captivos para *vos* y acudí a palacio” (pág. 59).

Hay un ejemplo muy diciente que indica el uso de *vos* en situaciones íntimas pero aún respetuosas al finalizar el siglo xvi. Poseemos un testimonio escrito, precisamente fechado en 1599, que se refiere a hechos ocurridos apenas cuatro años antes en Tunja. Es una declaración, presentada ante el delegado de la Inquisición de Cartagena, en la cual una monja profesa acusó al deán de la Catedral de Bogotá, entonces comisario de la misma Inquisición, quien en una visita a Tunja aprovechó la circunstancia de haberse quedado solo con la abadesa del convento para decirle quedamente: “Llegas acá, Catalina, y bésame”. Aunque el pronombre *vos* se mezclaba con libertad, seguramente desde entonces, con formas verbales de *tú*, es probable que el rijoso deán dijera más bien ‘besáme’, como lo exigían la ocasión vital y la concordancia gramatical... especialmente porque, después del enérgico rechazo de la abadesa, el perseverante y ya resignado deán siguió usando formas verbales de *vos*: “pues no queréis besarme, mostradme el pié”. Ante la nueva negativa, no le quedó más remedio que retirarse mohíno. Luego fue acusado, por ésta y otras faltas, ante la Inquisición de Cartagena por el propio Arzobispo de Bogotá, Bartolomé Lobo Guerrero (*Medina*, pág. 402). También Pedro Sarmiento de Gamboa trataba de *vos* a sus amigos (Sarmiento, *Viajes*, II, págs. 267 y 268).

3. Tú

Cuando Sarmiento de Gamboa da consejos sentenciosos usa un *tú* impersonal y ejemplificador que es muy común

hoy en España y que a veces desconcierta a los hispanoamericanos por su falsa apariencia de extemporáneo tuteo: "no te fíes de entrar con navío grande por allí, porque es angosta la entrada" (Sarmiento, *Viajes*, I, pág. 37). Después de describir un lugar peligroso para la navegación, concluye brevemente: "Abre el ojo" (*ibidem*, I, pág. 50) para aconsejar finalmente: "En viendo la hierba huye de ella" (*ibidem*, I, pág. 65).

Al ir a pacificar a los negros alzados en la provincia de Cartagena, Ordóñez de Ceballos encontró entre ellos "ciento y cincuenta negras que peleaban mejor que los varones con sus dardos y macanas" (Ordóñez, *Viaje*, pág. 99). Ordóñez mismo se traba en duelo singular con la negra Polonia, nacida en Córdoba, España, "monstruosa mujer", aunque muy hermosa, diciéndole entre amenazador y rijoso: "Yo soy el cordobés de la mejor tierra del mundo y así procura de matarme; y si lo haces *te* podrás alabar que una mujer mató al hombre que más la estimaba y cuando no fuera ser tan gentil y hermosa como eres [...] bastábase ser de Córdoba, de donde soy, para que te estimara". La negra también lo tuteaba mientras peleaban (*ibidem*, págs. 99, 100, 101, 102 y 103). No sabemos cómo terminó el curioso lance.

I I I

LA DESVALORIZACIÓN DEL 'VOS'

1. INTRODUCCIÓN.

Aunque se documentan casos de desvalorización del *vos* en España en la segunda mitad del siglo xvi, es en el siglo xvii cuando *vos* pierde definitivamente su carácter de tratamiento respetuoso para refugiarse, tímidamente, en el seno del hogar y de las amistades íntimas o para relumbrar, ocasionalmente, cuando alguien desea, de modo deliberado, humillar

a otro. Fuera de esos casos, se impone cada vez más el acreditado tratamiento de *vuestra merced*, convertido en *vuessa merced*, desde la época de Juan de Valdés (*Diálogo de la lengua*, 76, 77) del cual surgirán en la primera mitad del siglo xvii dos líneas de descendientes: una, que desembocó en el estéril *uçed* y otra que, a través de *vuesañced*, *vuesansted*, *vuesasted*, *vested* y *vusted* (que se oye todavía entre los campesinos del Huila y Tolima, en Colombia) llegará finalmente al triunfante *usted*⁴.

La desvalorización del *vos* llevará finalmente a su desaparición total en España y en aquellas regiones de América que mantuvieron más estrecho contacto con la metrópoli, como las islas y costas del mar Caribe y los virreinos del Perú y Méjico. Allí reinarán soberanos a finales del siglo xvii y durante el siglo xviii el *usted* y el *tú*.

El *vos* se desplazará entonces a las zonas periféricas de América, en donde convivirá con el *tú*, o dominará como señor absoluto, tal como ocurrió en la cuenca del Río de la Plata a partir del siglo xix. Hoy goza allí de una admirable pujanza de 'fósil vivo', que, en nuestra modesta opinión, no debe tratar de desterrarse. Invocamos para ello simples razones de ecología lingüística: debemos protegerlo, con el mismo interés con que tratan de preservarse las especies animales en extinción ...

2. PRIMEROS TESTIMONIOS DE LA DESVALORIZACIÓN DEL 'VOS' EN ESPAÑA Y AMÉRICA.

Pla Cárceles trae un temprano ejemplo que demuestra que el *vos* empezó a desvalorizarse en España antes de lo que comúnmente se cree. En efecto: un uso equivocado del pronombre, produjo una airada reacción en la persona a quien se dirigía:

⁴ Este proceso está muy bien documentado en el artículo de José PLA CÁRCELES, *La evolución del tratamiento de 'vuestra merced'*, en *R.F.E.*, tomo X, 1923, págs. 245-280.

Jerónimo Ximénez de Urrea, en el *Diálogo de la verdadera honra militar*, impreso en Venecia en 1566, nos dejó la siguiente alusión, hecha por el personaje Altamirano: "Jugando un día en Triana a bas-to y malilla con un escudero de don Pedro de Guzmán, llamado Bel-mar, le dixé, sin pensar enojallo: 'Belmar, vos jugáis mal'; alterándose él por el vos que le dixé, respondió, empuñado y feroz: 'Yo juego bien, y vos, que sois tú, sois muy ruin hombre'".

(PLA, *La evolución*, pág. 246)

Un primer síntoma de temprana desvalorización del *vos* en América lo constituye el hecho de que, según Garcilaso en sus *Comentarios Reales*, ésta era la forma en que españoles y criollos se dirigían a los indios (II, pág. 276).

Pedro Ordóñez de Ceballos nos da por su parte una clara muestra americana de degradación del *vos*: al llegar a Popayán se maravilló de encontrar al capitán Visanti, a quien había conocido antes muy pujante en Sevilla con 40.000 ducados y dos navíos de su propiedad, cubierto ahora con un simple capote pardo, calcetas y alpargatas y, lo que era más diciente todavía, "que le llamaban de *vos* como a extranjero" (Ordóñez, *Viaje*, pág. 224).

La cita del *Galateo español* de Lucas Gracián Dantisco (1593) que trae Pla Cárceles, no deja ninguna duda sobre el particular: "Quien llamase de *vos* a otro, no siendo muy más calificado, le menosprecia y hace ultrage en nombralle, pues se sabe que con semejantes palabras llaman a los peones y trabajadores" (Pla, *La evolución*, pág. 246) y en América, como ya vimos, también a los extranjeros y a los indios.

Por no usar el *vos* sino el *vuestra merced* puede inferirse el escaso valor que tenía aquél hacia 1600. En efecto: un sacerdote, condiscípulo de Garcilaso, en cuya casa se había criado este último, le escribe entonces al Inca y se siente obligado a tratarlo de *vuestra merced* a pesar de la gran amistad que debía unirlos (Garcilaso, *Comentarios*, I, pág. 132). El *vos* ya no le parecía suficientemente digno al condiscípulo de Garcilaso.

Citemos, para terminar, tres testimonios, dos de España y otro de América. En el *Tesoro de la lengua castellana* de Covarrubias (1611) al definir *vos*, el sabio lingüista dice muy

discretamente: "Pronombre primitivo, de la segunda persona del plural, aunque usamos *dél* en el singular, y no todas veces es bien recibido" (Covarrubias, *Tesoro*, 1012). Otro, muy diciente, lo trae Cervantes en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*. Aunque el episodio allí narrado sucedió en la época de Carlos V, no cabe duda que las fórmulas de tratamiento empleadas, o que se esperaba que se empleasen, corresponden al momento en que Cervantes escribe su obra póstuma. El llamado "bárbaro español", que era en realidad un hidalgo, debió expatriarse por haber herido a "un caballero, hijo segundo de un titulado" que lo trató de *vos*, cuando el "bárbaro español" esperaba el *vuestra merced* (Cervantes, *Obras*, Aguilar, pág. 1539). Como se ve, ya no se toleraba el *vos* entre gentes de la misma posición social.

El testimonio americano proviene del célebre jurista Solórzano Pereira y es también de principios del siglo xvii. Viene muy al caso para registrar el mismo fenómeno de decadencia del *vos* en América, por lo menos en la zona de Lima, en donde Solórzano vivió largos años. En una censura a los orgullosos Obispos de las Indias el insigne letrado dice que estos desprecian "a los demás sacerdotes de suerte que los llaman de *vos*, sin darles asiento y los tratan como a sus siervos" (Malagón y Ots Capdequí, *Solórzano*, pág. 71).

3. EL TRATAMIENTO DE 'EL'.

Es también indicativo de la desvalorización del *vos*, el hecho de que en la segunda mitad del siglo xvi surgiera, por un corto lapso, el curioso tratamiento de *él*, que se colocaba jerárquicamente entre *vuestra merced* y *vos*⁵. En efecto: causó escándalo en el Perú que el Virrey tratara en sus cartas a todos de *vos*, siendo así que otros hombres nobles y ricos escribían a sus criados llamándolos: "a unos de *vos* y a otros de *él*, conforme a la calidad del oficio en que servían" (Garcilaso,

⁵ AMBROSIO DE SALAZAR, *Espejo general de la gramática en diálogos*, Rouen, 1614, cit. en *Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, tomo VI, 1940, pág. 268.

Historia, III, pág. 199). El tratamiento de *él* subsistía aún en época de Covarrubias (1611), a quien debemos esta lacónica e impecable definición: "Los avaros de cortesía han hallado entre *V.M.* y *vos* este término *él*" (*Tesoro*, pág. 493).

IV

FORMAS DE TRATAMIENTO EN AMÉRICA DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII

Resulta interesante examinar ahora de qué manera se empleaban en América, durante una época que puede considerarse de consolidación, los pronombres *usía*, *vuestra merced*, *vos* y *tú*. Para ello nos serán de gran utilidad los testimonios de un autor nacido y criado en América y de dos jesuitas, enteramente americanizados por una larga permanencia en nuestras tierras (en Cartagena precisamente).

A) TESTIMONIO DE UN CRIOLLO: «EL CARNERO».

La célebre obra de Juan Rodríguez Freile, quien vino al mundo en Santa Fe de Bogotá y allí vivió casi toda su vida, es invaluable para conocer, con gran exactitud, los matices que revestían las diversas formas de tratamiento en un núcleo colonial aislado y ya enteramente homogeneizado, como era la ciudad de Santa Fe en el primer tercio del siglo XVII. Aunque algunos diálogos allí copiados tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVI, es posible que ellos reflejasen más bien la modalidad de la época en que el autor escribía su obra. En todo caso, si no es así, ello querría decir que se anticiparía un poco la vigencia de las fórmulas de tratamiento que vamos a examinar en seguida.

1. 'Usía' y 'vuestra merced'

Usía es el tratamiento menos frecuente por lo mismo que se reserva para dirigirse a personas de muy alta jerarquía civil o eclesiástica como a un Visitador de la Corte (*El Carnero*, pág. 195) y al Arzobispo de Bogotá (*ibidem*, pág. 160). Resulta interesante destacar que aun un Oidor debía emplear ese pronombre para tratar al Arzobispo de Bogotá, en tanto que el Arzobispo utilizaba *vuesamerced* para dirigirse a él (*ibidem*, pág. 172). *Usía* debía ser empleado inclusive por la esposa del Presidente de la Audiencia Sande: "Poco ha dormido *Usía* porque ha estado inquieto" (*ibidem*, pág. 296). Y, con más razón, por la hija del Presidente Lope de Armendáriz: "¿Daráme *Usía* lo que yo pidiere?" (*ibidem*, pág. 156).

Los tratamientos empleados en el seno de la Real Audiencia de Bogotá por sus diferentes funcionarios revelan claramente las distintas gradaciones imperantes allí: el doctor (Oidor) llama *usía* al Presidente; éste al doctor *vuesamerced* (*ibidem*, pág. 172); entre oidores se tratan respectivamente de *vuesamerced*, pero cuando los oidores se dirigen al relator o al secretario los vosean (*ibidem*, págs. 177, 197); de la misma manera, el fiscal trata de *vuesamerced* al doctor, pero de *vos* al secretario (*ibidem*, pág. 168).

Vuestra merced es ya el tratamiento de respeto más comúnmente utilizado. Lo emplea, como es natural, un soldado para dirigirse a su capitán (*ibidem*, pág. 202) y lo intercambian un alcalde y un regidor, a pesar de la circunstancia de ser compadres (*ibidem*, pág. 191). Entre gentes de clase baja, *vuesamerced* es el tratamiento inicial cuando las personas no se conocen (*ibidem*, pág. 163), pero, al poco rato, esas mismas personas estarán tratándose de *vos* (*ibidem*, pág. 164).

2. Vos

Vos es todavía respetuoso cuando, a finales del siglo xvi el Presidente del Consejo de Indias lo usa para dirigirse al licenciado Alonso Pérez de Salazar que entonces litigaba allí, pobrementemente vestido: "¿No sois *vos* el Licenciado Alonso Pérez

de Salazar? [...]. ¿Pues qué habéis hecho de la ropa que os dió su Majestad?" (*El Carnero*, pág. 246). Posemos otro ejemplo americano de la misma época: cuando el cacique de Turmequé, Diego de Torres, logró fugarse de la cárcel con la complicidad del Visitador Monzón, éste le dijo: "Don Diego, suelto estáis, mirad por *vos*, que yo os favoreceré, y andad con Dios" (*ibidem*, pág. 195). Es preciso señalar que en ambos casos *vos* es usado por la persona de más alta dignidad.

El Oidor Alonso Pérez de Salazar y el Visitador Prieto de Orellana usan el *vos* cuando se traban en un diálogo agresivo: "¿Qué queréis aquí? ¿a qué venis? ¡Por vida del Rey! que si *os* arrebato, que *os* tengo de dar el pago de vuestro atrevimiento [...] Pues por vida del Rey que me la habéis de pagar" (*ibidem*, pág. 234). Este empleo del *vos* en momentos de pugnacidad es altamente indicativo de su desvalorización.

Vos se sigue usando también de superior a inferior (*ibidem*, págs. 167, 182), de padre a hija (*ibidem*, pág. 156), de un Oidor a un portero y de la esposa del Oidor a un paje (*ibidem*, págs. 214, 215) lo cual es perfectamente natural.

También lo es que *vos* sea el tratamiento común entre iguales (*ibidem*, págs. 180, 200), entre hermanos (*ibidem*, pág. 233), entre marido y mujer (*ibidem*, pág. 116) y entre comadres, mezclándose con formas verbales de *tú*, como 'puedes' (*ibidem*, pág. 112)⁶. Si el marido es Oidor la esposa le dirá *señor* y él *señora*, pero con formas verbales de *vos* (*ibidem*, págs. 213, 214, 226). *Vos* alterna con *tú* en los imperativos (*ibidem*, págs. 167 y 197). Bogotá es ya, como se ve, una región de amplio voseo, pero el *tú* no está excluido del trato de confianza sobre todo hacia los jóvenes, como veremos en seguida.

⁶ Estas confusiones así como las de distintas formas verbales procedentes de *vos* están muy bien analizadas en el estudio de RAFAEL LAPESA, *Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo*, en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970, págs. 519-531.

3. Tú

Tú sigue todavía, a pesar del descenso del *vos*, en la más baja escala: lo emplean un comerciante y aun un indio para dirigirse a un muchacho (*El Carnero*, pág. 239). Es frecuente también que se trate a una persona de *vos* pero que en el imperativo se prefieran las formas verbales de *tú*. He aquí lo que le dice el Visitador Monzón a Juan Roldán: “Haz lo que quisieres que cualquier cosa se *os* puede fiar” (*ibidem*, pág. 196).

Hay un curioso caso de uso de *tú*, que debemos suponer respetuoso, por parte de un negro para dirigirse a un español: “No *te* des, señor, que en siendo de noche yo *te* sacaré y *te* pondré en salvo” (*ibidem*, pág. 231). Ya vimos que Pedro Ordóñez de Ceballos y la negra Polonia se tuteaban mientras combatían. ¿Sería *tú* el pronombre más empleado por los esclavos para tratar a sus amos al ver que estos siempre lo usaban para dirigirse a ellos?

B) OTROS TESTIMONIOS DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII.

El padre Alonso de Sandoval —sabio jesuíta español que vivió casi toda su vida de adulto en Cartagena en la primera mitad del siglo xvii y allí (y no en Lima como supone el autor del prólogo, el lamentado padre Angel Valtierra, S. J.) escribió la mayor parte de su obra *De instauranda aethiopum salute*, que contiene precisas y sagaces observaciones antropológicas sobre las diversas ‘naciones’ de negros que llegaron por entonces a Cartagena— transcribe un diálogo que sostuvo con dos armadores, en donde el jesuíta los trata siempre de *vuestra merced* y ellos entre sí de *vos*, con las formas verbales correspondientes (*catad*) y el pronombre *os* en lugar de *te*. *Te* se generalizaría posteriormente en América como obligado objeto directo e indirecto del *vos*⁷:

⁷ Véase el estudio de MARÍA BEATRIZ FONTANELLA DE WEINBERG, *La constitución del paradigma pronominal del voseo*, en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, tomo XXXII, 1977, págs. 227-241.

Ara vive Dios que sois extraño, ¿no os dije yo que no preguntaseis nada a estos Padres?; catad aquí ahora cuál quedamos en nuestros pensamientos y corazones.

(Sandoval, *De instauranda*, pág. 100)

El padre Pedro Claver, S. J., a quien podemos considerar como discípulo de Sandoval y quien después ascendería a los altares por su solidaria y ejemplar labor hacia los esclavos negros que desembarcaban en Cartagena, *voseaba* a un hermano jesuita. En efecto: cuando éste le preguntaba ¿Qué es eso, Padre? Claver se limitaba a responderle "Dejad estar, dejad estar" (Valtierra, *Claver*, pág. 414).

V

RESUMEN Y CONCLUSIONES

A. PRINCIPIOS Y MEDIADOS DEL SIGLO XVI.

1. El tratamiento de *vuestra merced* no degrada al *vos* en este lapso. *Vos* se sigue empleando casi en el mismo nivel que *vuestra merced*. Si Pánfilo de Narváez usa el *vuestra merced* para dirigirse a Ojeda y a Cortés, Balboa, en una situación realmente más difícil, emplea el *vos* para hablarle a Pizarro. Es cierto que Narváez miraba a Ojeda y a Cortés con acatamiento en razón de la calidad de gobernador del primero y la de jefe triunfante del segundo, y que Balboa había sido superior jerárquico de Pizarro; pero a pesar de todo ello, es fácil apreciar que el *vos* de Balboa era respetuoso, ya que, en caso contrario, hubiera sido una imprudencia emplearlo contra quien iba a ponerlo preso. *Vos* es también utilizado por los Reyes y altos funcionarios del Estado para dirigirse a Cristóbal Colón y a varios sacerdotes. Era usado, además, por colegas situados en el mismo nivel jerárquico, así como entre esposos. *Vos* es, finalmente, el tratamiento que alguien situa-

do en la más baja escala social (Francisquillo) le da al gobernador de Cuba Diego Velázquez.

2. Con la aparición de *vuestra merced* y el inevitable y progresivo desplazamiento del *vos*, el ámbito del *tú* se redujo aún más, reservándose para las personas del más bajo nivel social: de *tú* trata Diego Velázquez al gracioso Francisquillo y/o Cervantes el Loco. *Tú* acentúa en esa época su carácter de señal inequívoca de menosprecio (caso de doña María Calderón hacia Carvajal). La carta de Lope de Aguirre al Rey Felipe II podría constituir un ejemplo de *tú* respetuoso, pero, dada la ocasión y la personalidad del remitente, debemos suponer en ella una infame intención deprecatoria.

B. FINALES DEL SIGLO XVI Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XVII.

1. En esta época (y un poco antes quizá) *vos* pierde claramente terreno frente a *vuestra merced* y a *él* (recuérdese el disgusto de los peruanos cuando el Virrey hace un empleo indiscriminado de *vos* en sus cartas). Es significativo, en ese sentido, que Ordóñez de Ceballos estimase como un signo de minusvalía personal el hecho de que en *Popayán* se llamase a un capitán de *vos*. *Vos* es el tratamiento dado a peones y trabajadores en España a fines del siglo xvi. Y en América es considerado ofensivo para los sacerdotes, aun en boca de sus obispos, como lo cuenta Solórzano.

Sin embargo son numerosos todavía los ejemplos de *vos* respetuoso, como hemos visto en *La Florida del Inca* y en *El Carnero*.

2. Esta última obra nos revela claramente que en Bogotá existía, a principios del siglo xvii, un neto predominio del *vos* sobre el *tú*. Las formas verbales correspondientes a *tú*, solo prevalecen en los imperativos, lo cual puede explicarse por el deseo de comunicarles más vigor a las órdenes. Nos faltan testimonios de criollos cartageneros sobre el uso contemporáneo de *vos* y *tú* en la que después sería una zona exclusivamente tuteante, al revés de lo que ocurriría (hasta hace poco) en las

demás regiones de Colombia. Pero los españoles con larga residencia en Cartagena, como el padre Pedro Claver, S. J., todavía voseaban a los inferiores a mediados del siglo xvii.

VI

COROLARIO

Antes de terminar, queremos adelantar, tímidamente, una hipótesis. En donde *vos* desapareció por completo (o casi) dejó un vacío que, a la verdad, no ha sido todavía colmado: tenemos la vaga sensación —puramente intuitiva— de que la distancia entre *usted* y *tú* es mayor que la que existía entre *vos* y *tú* en los siglos xv y anteriores. Ello resulta, en verdad, difícil de probar, pero puede constituir un buen indicio el hecho de que en algunas regiones de Hispanoamérica se haya dado predominante preferencia al *usted* por considerar al *tú* demasiado confianzudo (caso de Bogotá hacia 1946), o al *tú*, por estimarse a *usted* excesivamente distante (caso de Cartagena).

Se sabe que *vuestra merced*, por su origen y por las personas a quienes iba dirigido, fue, en sus comienzos, tratamiento excesivamente formalista y distanciador, formalismo que, aunque mitigado, se nos antoja aún vigente en *usted*. Tan distante se sentía en sus comienzos el *vuestra merced* que hubo necesidad, como sabemos, de acudir, por algún tiempo, a *él* como escalón intermedio entre *vuestra merced* y *vos*.

Si comparáramos lo ocurrido en el español, en este campo, con otras lenguas, encontramos que, por ejemplo, en inglés *you* y en francés *vous* no aparecen tan distanciadores por haber asumido (más el *you* inglés que el *vous* francés) ciertos matices del *thou* (hoy prácticamente desaparecido) y del *tu*. Se puede afirmar, sin mayores posibilidades de error, que el *you* es, hoy por hoy, un pronombre igualador y que *vous* parece seguir la misma tendencia.

En cambio, entre *usted* y *tú* se ha cavado un abismo, lo que es fácil de comprobar, por ejemplo, en Bogotá, en donde el *vos* se refugió en los más íntimos recintos del hogar y hoy ya casi no se usa y el *tú* ocupó durante mucho tiempo un lugar secundario. Las nuevas generaciones bogotanas (y de otras regiones del país de rígido predominio de *usted*) buscan salvarlo tuteando a las personas mayores, lo cual a nosotros, y a muchas gentes de nuestra edad, complace mucho, cuando proviene de jóvenes de nuestra misma condición social.

Agreguemos otra experiencia personal: cuando llegamos a estudiar a Bogotá en 1946, procedentes de una región de intenso tuteo como Cartagena (tuteo entre hermanos y entre padres e hijos en ambas direcciones⁸, tuteo hacia las personas socialmente inferiores, que si no son tuteadas se sienten incómodas), nos impresionó mucho el predominio, casi soberano entonces, de *usted* en Bogotá: *usted* entre hermanos, *usted* de los hijos a los padres y de éstos a aquéllos y *usted* a inferiores. A pesar del gran terreno que ha ganado el *tú* en Bogotá (ver nota 3) aún hoy (1982) si un jefe costeño tutea a una secretaria bogotana, como lo haría en su propia tierra, ésta se sentirá colocada en una situación difícil pensando que aquél estaría tratando de hacer atrevidos avances, o actuando con abusiva familiaridad.

No es de extrañar, por ello, que al bogotano José Asunción Silva le sorprendiese gratamente el excesivo uso del *tú* que se hacía en Cartagena a finales del siglo XIX y que el gran poeta registrara este hecho, como un efecto natural de la gran cordialidad de los cartageneros, en la deliciosa y antológica carta que escribió a su madre para comunicarle las primeras impresiones —muy favorables todas— que recibió de Cartagena y de sus gentes:

Mis viejitas queridas:

Les telegrafí de Villeta, de Honda y de Yeguas al tomar el vapor; he hecho un excelente viaje, estoy aquí desde ayer al mediodía,

⁸ Sin embargo, en las familias de clase media y baja los hijos tratan de *usted* a los padres.

sin el más mínimo tropiezo o inconveniente, bajo una impresión muy agradable de la ciudad y del modo como me han recibido que no esperaba en absoluto, por cierto.

Al salir ayer del hotel tropecé con Hernando Villa. Media hora después me había presentado a tres sujetos: los tres me presentaron a seis cada uno, cada uno de ellos a otros cuatro, todos de lo mejor de la ciudad; total: esta mañana tuve quince visitas, dos invitaciones a los dos clubes, varias a paseos al campo, una para una visita mañana donde cantará la famosa Conchita Micolao; esta tarde había a la puerta del hotel cuatro personas con sus coches peleándose cuál me llevaría a pasear; esta noche al entrar he encontrado botellas de vino tinto, damajuanas de ron; ¡qué flores para mis versos, qué abrazos, qué acompañarme dos o tres a cualquiera diligencia! ¡Vaya una gente amable, alegre y familiar! "Tú" para acá y "tú" para allá y "mira tú" y "oye tú", y cada cinco minutos una invitación a tomar brandy o champañá, y yo tuteando "hasta al arzobispo", como dicen allá, y dejándome festejar como un bendito [...].

Enrique Román, el hermano de doña Sola, Gobernador del Departamento, me ha resultado amigo íntimo, habla de ustedes como si hubiera vivido en casa. Es uno de los entusiastas de mi literatura. No se rían ni lo tomen a vanidad si les cuento que él y diez o doce más me han dicho de memoria "Las dos mesas", "Suspiros", "La serenata", "Azahares", en fin, todo lo que he publicado. Los versos a Rubén Darío los dicen veinte o treinta, "Rítmica reina lírica" forma parte del saludo que me hace cada persona a quien me presentan. Yo me río de la fama literaria, pero, francamente, no deja de ser cómodo que lo conozcan a uno de nombre y que le traten con las consideraciones con que me tratan [...].

Les escribiré por próximo correo contándoles mi visita al doctor Núñez y a su señora. Ella es una entusiasta local de la belleza de Elvira; tiene un retrato y me ha mandado decir que al ir a verla le lleve lo que yo tenga. Al doctor Núñez le voy a llevar varios libros (de esos que dice Vicenta que solo yo los conozco) y que él no tiene y está muy deseoso de conocer. La quinta en que vive en El Cabrero es una lindura, pero un lindura, con grandes jardines de palmas y de flores y estatuas. Anoche, al pasar por ella en coche, ya estaba encendida la luz eléctrica en el jardín y las lamparitas, radiosas entre las negruras del follaje, producían un efecto feérico; ustedes no tienen idea de aquí. Nada de tiesura, nada de "pose". Doña Sola tiene en la calle de Lozano una cigarrería y otra en otro lugar y un cochecito de alquiler por horas. Enrique Román, el Gobernador, se pasa todos los ratos en que no está en la Gobernación en su botica despachando él mismo. Es muy simpático eso y lo hace a uno descansar de los tipos artificiales y llenos de pretensiones que tanto abundan en esa ciudad [Bogotá, hélas] de todos los tontos que están creyendo que la elegan-

cia consiste en ser de palo y se sienten todavía estropeados del porrazo que se dieron al caer de las estrellas.

A Sanín le escribo por este mismo correo haciéndole un encargo. Al viejo Vargas Vega mil cosas amables. Escriban largo, piénsenme como yo las pienso y reciban muchos abrazos y muchos besos de su, José.

(SILVA, *Obras*, págs. 366-369)

* * *

Nos ha parecido conveniente agregar este breve *Corolario* (que quizá se juzgue innecesario) para colaborar con quienes, dentro de algunos años, realicen el estudio de tales fenómenos en nuestra época, cuando nuevos e imprevisibles cambios hagan preciso retomar este tema. Devolveremos así, en parte, el servicio que nos han prestado quienes se tomaron la molestia de transcribir diálogos o hacer observaciones objetivas sobre las formas de tratamiento empleadas por sus contemporáneos, que tanto nos han servido para redactar este artículo.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

- ARCINIEGA, ROSA, *Dos rebeldes españoles en el Perú*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1946.
- BATAILLON, MARCEL, *Estudios sobre Bartolomé de las Casas*, Barcelona, Ediciones Península, 1976.
- Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, 1940.
- CASAS, BARTOLOMÉ DE LAS, *Historia de las Indias*, Méjico, Fondo de Cultura Económica, 3 tomos, 1951.
- CERVANTES, MIGUEL DE, *Los trabajos de Persiles y Segismunda*, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar S. A. de Ediciones, 1949.

- COVARRUBIAS, SEBASTIÁN DE, *Tesoro de la lengua castellana*, Barcelona, Edición de Martín de Riquer, 1943.
- DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL, *Verdadera historia de los sucesos de la conquista de la Nueva España*, en *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo XXVI, Madrid, Ediciones Atlas, 1947.
- ELLIOT, J. H., *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650*, Madrid, Alianza Editorial, 1972.
- FONTANELLA DE WEINBERG, MARÍA BEATRIZ, *La constitución del paradigma pronominal de voseo*, en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, tomo XXXII, 1977.
- FRIEDE, JUAN, *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 10 tomos, 1955-1960.
- GARCÍA-VILLOSLADA, RICARDO, *Loyola y Erasmo*, Madrid, Taurus Ediciones, 1965.
- GARCILASO DE LA VEGA, INCA, *Comentarios Reales*, Buenos Aires, Edición de Angel Rosenblat, 2 tomos, 1943.
- *Historia General del Perú*, Buenos Aires, Emecé Editores, S. A., 3 tomos, 1944.
- *La Florida del Inca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- KANY, CHARLES E., *American-Spanish Syntax*, 2nd ed., Chicago, The University of Chicago Press, 1963.
- LAPESA, RAFAEL, *Las formas verbales de segunda persona y los orígenes del voseo*, en *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, El Colegio de México, 1970.
- MALAGÓN, JAVIER, y OTS CAPDEQUÍ, JOSÉ M., *Solórzano y la "Política indiana"*, México, Fondo de Cultura Económica, 1965.
- MEDINA, JOSÉ TORIBIO, *La imprenta en Bogotá y la Inquisición en Cartagena de Indias*, Bogotá, Editorial A.B.C., 1952.
- ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, PEDRO, *Viaje del Mundo*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Editorial A.B.C., 1942.
- OVIEDO, GONZALO FERNÁNDEZ DE, *Historia General y Natural de las Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 5 tomos, 1959.
- PLA CÁRCELES, JOSÉ, *La evolución del tratamiento de 'vuestra merced'*, en *Revista de Filología Española*, tomo X, 1923.
- RODRÍGUEZ FREILE, JUAN, *El Carnero*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Imprenta Nacional, 1942.
- ROSENBLAT, ÁNGEL, *La población indígena y el mestizaje en América*, Buenos Aires, Ed. Nova, 2 tomos, 1954.
- SALAS, ALBERTO y otro, *Floresta de Indias*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1970.

- SANDOVAL, ALONSO DE, *De instauranda aethiopum salute*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.
- SARMIENTO DE GAMBOA, PEDRO, *Viajes al Estrecho de Magallanes*, Edición de Ángel Rosenblat, Buenos Aires, Emecé Editores S.A., 1950.
- SILVA, JOSÉ ASUNCIÓN, *Obras completas*, Bogotá, Banco de la República, 1965.
- VALDÉS, JUAN DE, *Diálogo de la lengua*, Buenos Aires, Colección Austral, Espasa-Calpe Argentina S.A., 1944.
- VALTIERRA, ÁNGEL, *El santo que libertó una raza*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.